

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRANDECONSTRU S.A. CELEBRADA EL DIA 24 DE ABRIL DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil a los veinticuatro días del mes de Abril del año dos mil trece, a las 11h00 en el local ubicado en Las Orquídeas mz. 37 solar numero 9, se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía GRANDECONSTRU S.A., señores Aguilar Valverde Tito Arturo, por sus propios derechos, propietario de (500) acciones ordinarias y normativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Peña Cedeño Gabriel Enrique, por sus propios derechos, propietario de (500) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

En consecuencia se encuentran reunidos todos los accionistas de la Compañía, que representan la totalidad del Capital Social de la misma, que asciende a la suma de Un Mil 00/100 Dólares, y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, conforme lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, así mismo, deciden por unanimidad tratar sobre el siguiente punto:

1.- Conocer y aprobar el Balance General y Resultados del ejercicio económico del año 2.012 conjuntamente con el informe del Comisario y Gerente General de la empresa GRANDECONSTRU S.A.

Preside la Junta el Presidente señor Gabriel Enrique Peña Cedeño, y actúa como secretario el señor Tito Arturo Aguilar Valverde, el cual constata la presencia de todos los accionistas de la Compañía, formulando la lista respectiva que es legalizada con su firma y la del Presidente. Todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana. Luego el Presidente de la Junta dispone que se pase a considerar el punto único del orden del día, esto es conocer y aprobar el Balance General y Resultados del ejercicio económico del año 2.012 de la empresa GRANDECONSTRU S. A. La Junta delibera al respecto y por unanimidad aprueba el Balance General y el estado de resultado dándose a conocer que la empresa no tuvo operaciones.

No habiendo otros asuntos de los cuales tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la Junta con los mismos accionistas anotados al comienzo, se da lectura a la Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, siendo suscrita por todos los asistentes. Con lo cual se levanta la sesión a la 14h30.

